ESE NORTE 3	FORMATO ÚNICO DE INEXISTENCIA	Código	PE-J-FR12
		Versión	01
		Fecha de Actualización	25.03.2025

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA EN ÁREA DE LA SALUD GRADO 3 CÓDIGO 237 – COORDINADORA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN PUERTO TEJADA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NORTE – E.S.E.

CERTIFICA QUE:

Una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la entidad, se expide la certificación de inexistencia o insuficiencia de personal debido a que:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR PARA EL DESPLAZAMIENTO DEL TALENTO HUMANO QUE EJECUTA LAS ACTIVIDADES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DE LA E.S.E. NORTE 3 EN LAS ZONAS RURALES Y URBANAS DEL MUNICIPIO PUERTO TEJADA CAUCA EN EL MARCO DE LA RESOLUCIÓN 0436 DE 2026.

El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización y categoría organizativa que implica la contratación del servicio.

La presente se expide en Puerto Tejada – Cauca, el 30 de julio de 2026.

EMMA YULIETH VARGAS VIVEROS
Coord. Punto de Atención Puerto Tejada